



SUMARIO

LINGÜÍSTICA MEXICANA, VI (2011), NÚM. 2

VOL. VI • NÚM. 2 • 2011

Nota

MÓNICA ANABEL MONROY VILCHIS, *El intérprete comunitario de lengua indígena: ¿Realidad o utopía? Una mirada a la interpretación en los servicios públicos en México*, p. 5

Dossier *Estructura argumental de verbos en español*

CHANTAL MELIS & SERGIO IBÁÑEZ CERDA (coeditores invitados),
Presentación, p. 23

CHANTAL MELIS, *Los verbos de suficiencia*, p. 29

SERGIO IBÁÑEZ CERDA, *La estructura argumental de los verbos dicendi. El caso de los verbos 'fáticos'*, p. 61

BERTHA LECUMBERRI SALAZAR, *Estructura argumental de los verbos de 'comunicar información nueva'*, p. 91

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ CORTÉS, *La estructura argumental como herramienta para el análisis de unidades fraseológicas*, p. 129

Resúmenes / abstracts, p. 159

Normas editoriales para la presentación de originales, p. 165

LINGÜÍSTICA MEXICANA

AMLA

LINGÜÍSTICA MEXICANA

VOL. VI

NÚM. 2

2011

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA



LINGÜÍSTICA MEXICANA

FUNDADA EN 2000 POR LA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

MESA DIRECTIVA 2011

Presidenta: Pauline Moore Hanna, Universidad Autónoma del Estado de México
Secretario: Ramón Zacarías Ponce de León, Universidad Nacional Autónoma de México
Tesorera: Alina Signoret Dorcasberro, Universidad Nacional Autónoma de México
Prosecretario: Sergio Ibáñez Cerda, Universidad Nacional Autónoma de México
Protesorera: Lilián Guerrero Valenzuela, Universidad Nacional Autónoma de México
Vocal: Andrés Acosta Félix, Universidad de Sonora
Vocal: María Elena Sánchez Arroba, Universidad de Quintana Roo

COMITÉ EDITORIAL

MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP, Coordinadora
BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ
RODRIGO OCTAVIO GUTIÉRREZ BRAVO
MARTHA JURADO SALINAS
FRIDA VILLAVICENCIO ZARZA

CONSEJO DE ASESORES

JULIO CALVO PÉREZ, Universidad de Valencia
TERESA CARBÓ, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ, Universidad de Sonora
JOSÉ LUIS ITURRIOZ LEZA, Universidad de Guadalajara
ROSA G. MONTES MIRÓ, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
GIORGIO PERISSINOTTO, Universidad de California, Santa Bárbara
DIETRICH RALL, Universidad Nacional Autónoma de México
CECILIA ROJAS NIETO, Universidad Nacional Autónoma de México
THOMAS C. SMITH STARK (†), El Colegio de México
KLAUS ZIMMERMANN, Universidad de Bremen

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ

Lingüística Mexicana es publicada semestralmente por la
Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, A. C.,
Certificado de licitud de título y de contenido: en trámite
Número de reserva: 04-2000-082817423000-102
ISSN: 1405-9517



La ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA
agradece el apoyo del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
en el financiamiento de la edición de este volumen.

❁ DOSSIER ❁

Durante las últimas décadas, el concepto de Estructura Argumental (EA) ha sido pieza importante en la mayoría de las teorías sintácticas de corte formal y funcional, así como también entre gramáticos que estudian la sintaxis de las lenguas desde una perspectiva tipológica. El concepto hace referencia a la relación entre un verbo y sus argumentos, lo que se considera el andamiaje base de la estructura oracional. Específicamente, partiendo del significado del evento denotado por el verbo, la EA establece el número y el tipo semántico de los argumentos mínimos requeridos por el ítem verbal para formar una oración gramatical, es decir, define lo que también se conoce como valencia, cuantitativa y cualitativa, de los predicados. Así, por ejemplo, en el caso de una oración como *José Luis le dio un libro a Margarita*, diríamos que el verbo *dar* está acompañado de tres elementos constitutivos, que semánticamente cumplen las funciones de agente (*José Luis*), tema (*un libro*) y recipiente (*a Margarita*), y que sintácticamente se desempeñan, respectivamente, como sujeto, complemento directo y complemento indirecto.

Ahora bien, el concepto tradicionalmente se ha usado para señalar información que se considera parte inherente de las entradas léxicas de los predicados verbales y, por lo mismo, información que permite predecir el comportamiento sintáctico de los verbos en su proyección oracional. Sin embargo, más recientemente, con el surgimiento de un nuevo énfasis en el uso y en estudios de *corpora*, se ha cuestionado la validez de postular estructuras abstractas que no necesariamente se corresponden con el rango de posibilidades combinatorias que los verbos manifiestan en el habla

(Bybee & Hopper 2001). Esto ha llevado a muchos estudiosos a opinar que el concepto de EA es prescindible. De hecho, algunos llegan incluso a proponer que la lengua es un producto dinámico y variable, epifenomenológico, de la actividad comunicativa, más que un sistema abstracto; en otras palabras, que la lengua es básicamente uso y que está en constante emergencia. En esta visión, la hipótesis de una estructura argumental pre-existente, que no siempre se actualiza en el uso tal y como se postula, es insostenible.

Los trabajos que conforman este *dossier* dan cuenta de diversos fenómenos que se constatan en el uso, sin abandonar la noción de EA. En particular, muestran que tanto los patrones esperables como las variaciones construccionales de los ítems verbales, en términos del número, el rol semántico y la codificación de sus argumentos, están determinados por los esquemas eventivos propios del significado léxico de los verbos, es decir, justamente, por la EA.

Ahora bien, el concepto de EA tal y como se utiliza en los presentes trabajos supone un ajuste con relación a la definición clásica que considera que la EA debe restringirse al *mínimo* de participantes requeridos para construir una oración gramatical. Así, lo que se puede ver a partir de los estudios de uso es que algunos verbos aparecen, con cierta frecuencia, acompañados de participantes que claramente no son necesarios para la gramaticalidad oracional, pero que están íntimamente relacionados con la semántica de los eventos denotados. La codificación de tales participantes, a pesar de ser opcionales, pone de manifiesto que los hablantes, en atención a sus necesidades comunicativas, buscan enriquecer con ellos la representación de los eventos de los que hablan y que esto se da en patrones regulares y frecuentes.

De la misma manera, lo que se constata en uso es un rango amplio de posibilidades de codificación de los participantes argumentales. En particular, hay presencia de argumentos que se pueden codificar alternativamente como complementos (in)directos o como complementos preposicionales, y también es posible advertir la presencia, dentro de los últimos, de diferentes preposiciones, algunas de las cuales no parecen ser de régimen, lo que muestra que los hablantes explotan la riqueza de los recursos del sistema para lograr diversos efectos de matización semántica.

Por otra parte, el recurso a la noción de EA también puede servir para explicar la amplia diversidad de constructos fraseológicos que tienen como base un mismo predicado, como es el caso con *dar*, *hacer*, *tener* o *tomar*. Tales estructuras se distinguen por dar origen a significados que, por un lado, son opacos, es decir, no recuperables composicionalmente y, por el otro, son de muy diversa índole y aparentemente no relacionados.

A pesar de esta heterogeneidad, existe evidencia que permite postular que las extensiones de significado de un mismo predicado tienen como base los templates sintácticos que son propios de su estructura argumental, la cual, a su vez, tiene como sustento la estructura semántica eventiva denotada por el predicado.

Los trabajos que a continuación se presentan abordan el estudio de la EA de diversas clases verbales del español bajo estas nuevas perspectivas. En primer lugar, el trabajo de Chantal Melis consiste en el análisis de los verbos de suficiencia, específicamente *bastar*, *sobrar* y *faltar*. La propuesta principal de éste es que tales ítems, aunque tradicionalmente son considerados verbos intransitivos de un solo argumento, tienen en realidad una EA conformada por dos argumentos semánticos: el tema y un participante para el cual se propone el nombre de ‘criterio pragmático’ (Sánchez López 1999) codificado bajo la forma de un aparente complemento final (*Este dinero basta para comprar la comida*). El papel de este participante es ser el punto de referencia con respecto al cual se evalúa el grado de suficiencia del tema. Igualmente, el estudio muestra que estos dos argumentos pueden tener una realización sintáctica inesperada: de manera particular, se constata que el argumento tema puede alternativamente ser codificado como sujeto oracional o como un complemento preposicional (*Me basta tu palabra / Me basta con tu palabra*), mientras que el criterio pragmático alterna su proyección entre la forma con *para*, arriba ilustrada, y la forma de un complemento dativo, que desdobra la referencia del criterio pragmático (*ME basta tu palabra para que yo te crea*) o la condensa en una estructura que ya no formaliza la final (*Me basta tu palabra*).

En segundo lugar, el trabajo de Sergio Ibáñez Cerda presenta un análisis de verbos *dicendi* del tipo de *dialogar*, *negociar*, *conversar*, *debatir*, etc., los cuales el autor denomina ‘verbos fáticos’, a partir de la propuesta de Guiraud (1981) sobre las funciones comunicativas en el modelo de Jakobson. Dentro de este modelo, la función fática es aquella que pone en foco la relación interactiva que establecen, de manera simultánea, los dos interlocutores de un acto comunicativo. Los verbos fáticos, entonces, son aquellos que lexicalizan dicha función. Como resultado, estos ítems tienen una EA conformada por tres argumentos: los dos interlocutores de la comunicación, más el participante que refiere aquello de lo que se habla, que en este trabajo se denomina el ‘referente’. Lo interesante es que estos tres argumentos tienen una codificación distinta a la bitransitiva prototípica de los verbos *dicendi* (*María le dijo a Pedro que quería ir al cine*): por un lado, uno de los interlocutores se codifica como complemento preposicional introducido por *con* (*Roberto dialogó con Teresa*) o alternativamente como sujeto en una frase nominal compleja, junto con el otro interlocutor

(*Roberto y Teresa dialogaron*); por el otro lado, el referente puede codificarse alternativamente como complemento directo (*Roberto dialogó la propuesta con Teresa*) o también como complemento preposicional introducido por *sobre* o por la locución *acerca de* (*Roberto dialogó con Teresa sobre / acerca de la propuesta*). En general, el trabajo muestra que dentro de estos esquemas sintácticos principales los verbos fáticos tienen en uso un amplio rango de posibilidades construccionales, con la presencia explícita de todos o sólo algunos de sus argumentos.

Por su parte, el trabajo de Bertha Lecumberri Salazar trata sobre los verbos de comunicar información nueva, otro subdominio léxico de los verbos *dicendi*, entre los que se encuentran *informar*, *avisar*, *advertir* y *enterar*, entre otros. Éstos denotan un evento de comunicación en el que el emisor hace una evaluación sobre el conocimiento del destinatario, en términos de considerar que lo que transmite a su interlocutor es información que éste no conoce. Se propone que tales ítems tienen una estructura conformada por tres argumentos: el emisor, el mensaje y el destinatario, que sintácticamente se codifican, respectivamente, como sujeto, complemento directo y complemento indirecto. De forma muy interesante, el análisis muestra que, al menos algunos de ellos, tienen un comportamiento que fortalece la propuesta de que efectivamente se trata de predicados de tres argumentos: el destinatario puede ser, además de complemento indirecto, también complemento directo (*Antonio informó a Rosalía de la noticia / Lo informó de la noticia*), lo que a su vez posibilita que tal participante pueda, incluso, codificarse como sujeto oracional a través de la voz pasiva (*Jorge fue informado de la noticia por Margarita*). El trabajo señala, también, que cada uno de los verbos estudiados tiene diferentes frecuencias de correlación entre los participantes semánticos y sus posibles codificaciones sintácticas.

Finalmente, el trabajo de Diego Rodríguez Cortés se centra en un grupo de unidades fraseológicas construidas con el verbo *echar* (*echar tierra a algo* , ‘ocultar, olvidar’, *echar tierra a alguien* , ‘hablar mal de alguien’, *echar algo en cara* , ‘reprochar’, y *echar madres* , ‘maldecir’ o ‘decir obscenidades’). Su punto de partida es que unidades como éstas conservan, en distintos grados, algún significado composicional (Svensson 2008), y a la luz de esta hipótesis, el trabajo desarrolla el análisis semántico de las frases con *echar* , deslindando la contribución de cada constituyente a la configuración del significado global de las unidades. El aspecto novedoso de la propuesta consiste en mostrar que la EA de *echar* juega un papel importante en la lexicalización de las estructuras estudiadas. *Echar* es un verbo de cambio de locación, que en su uso físico básico (*Nosotros echamos la basura en contenedores*) selecciona tres participantes, que corresponden

al agente (sujeto), el tema (complemento directo) y la meta (complemento preposicional), con la posibilidad de que el tercer participante, cuando tiene rasgo humano, encarne a un receptor (complemento indirecto) (*El lateral marroquí echó el balón a Jorquera*). El carácter triactancial de la EA predispone al verbo a sufrir deslizamientos de significado desde el cambio de locación en el espacio hacia una noción de transferencia entre dominios de posesión e incluso hacia la representación de una transferencia comunicativa. Por otra parte, dada la proximidad conceptual de las funciones de agente y fuente, *echar* puede referirse a eventos de emisión (*El vehículo echa humo; Las piedras echan chispas*), que focalizan el movimiento del tema que sale de la fuente, y no incluyen la imagen de una meta, por lo que la EA de *echar*, en estos usos, se reduce a dos argumentos. A partir de estas definiciones, el trabajo procede a la demostración de cómo la EA de *echar* se mantiene en la base y organiza el modo en que se fusionan los significados al interior de las unidades fraseológicas.

Los trabajos incluidos en este volumen muestran, pues, que un análisis sintáctico que pretende dar cuenta del comportamiento de los verbos en el uso no tiene por qué renunciar al concepto de EA. Lo que sí se desprende de estos estudios es que tal noción tiene que repensarse para dar cuenta de fenómenos tradicionalmente no contemplados desde una perspectiva abstracta o puramente teórica, es decir, no arraigada en la forma en que las lenguas funcionan en el habla. Tiene, entonces, que convertirse en una herramienta más flexible que permita integrar en el análisis los datos que emergen de los *corpora* y posibilite la definición de las estructuras argumentales de los distintos predicados tal y como se manifiestan en el uso.

En particular, desde nuestro punto de vista, es necesario estar abiertos a la posibilidad de que algunos predicados puedan incluir en su EA un número de argumentos mayor al mínimo requerido para construir una oración gramatical. De la misma forma, se debe considerar la posibilidad de incluir como parte de la información propia de la EA las diversas formas de codificación, sintagmáticas y funcionales, que los argumentos pueden tener, más allá de sus proyecciones canónicas.

Chantal Melis

Universidad Nacional Autónoma de México
cme@unam.mx

Sergio Ibáñez Cerda

Universidad Nacional Autónoma de México
cecses@prodigy.net.mx

BIBLIOGRAFÍA

- Bybee, Joan & Paul Hopper, 2001, *Frequency and the emergence of linguistic structure*, Ámsterdam: John Benjamins.
- Guiraud, Pierre, 1981, *La semiología*, México: Siglo XXI.
- Sánchez López, Cristina, 1999, “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”, en I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, cap. 16, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 1025-1128.
- Svensson, Maria Helena, 2008, “A very complex criterion of fixedness: Non-compositionality”, en S. Granger & F. Meunier (eds.), *Phraseology. An interdisciplinary perspective*, Ámsterdam: John Benjamins, pp. 81-93.

LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL COMO HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS

1. INTRODUCCIÓN

*E*₁ presente trabajo se ocupa de expresiones lexicalizadas en las que intervienen un elemento nominal y uno verbal. Estos sintagmas han recibido varios nombres en la bibliografía especializada: locuciones, frases idiomáticas, modismos, frasemas, sintemas y, más recientemente, unidades fraseológicas (UF)¹. En la tradición gramatical se señala que estas unidades se rigen principalmente por tres características: 1) están constituidas por más de un ítem léxico, 2) sus componentes presentan cierto grado de fusión y 3) tienen un significado que no se desprende de la suma de sus partes (Casares Sánchez 1950, Fernández Ramírez 1951, Real Academia Española 1973, Alcina & Blecua 1975). En esta investigación se retoman las dos primeras características ya mencionadas, pero se cuestiona que este significado no pueda ser analizado a partir de los elementos que lo constituyen, es decir, a partir de un análisis en cierta medida composicional.

¹ A lo largo de este artículo se emplearán indistintamente los términos “unidad fraseológica”, “locución”, “frase” y “construcción”. Se considera que todos ellos engloban, *grosso modo*, la noción de un sintagma complejo, como los que se trabajan en esta investigación. Por lo tanto, no se hace referencia con estos términos a ninguna teoría gramatical específica; en particular se descarta la posibilidad de que el término “construcción” se interprete como en la Gramática de Construcciones (cxG), es decir, como parte de un repertorio de patrones más o menos complejos, que integra la forma y el significado de manera convencionalizada o no composicional (Fillmore & Kay 1987, Goldberg 1995). Como se observará en el análisis, el verbo (y no la construcción, en términos de cxG) sigue operando como el núcleo léxico, pues es el elemento que selecciona sus argumentos dentro de estas expresiones.

Los ejemplos siguientes ilustran este tipo de elementos oracionales; en todos ellos el elemento en común es el verbo *echar*.

- (1) a. Si ella cree que el favor que le hizo a mi familia me lo tiene que *echar en cara*, allá ella.
- b. Cabe preguntarse por qué se *le echó tierra al* asunto del operativo Rápido y Furioso.
- c. Para salvar a los morenos de la discriminación, ahora *le echaron tierra a* los rubios. Resultando, al fin, en lo mismo: discriminación.
- d. ¿Cuántas veces escuchamos a Alejandro Lora, el popular rockero, *echar madres* y dar brincos contra todo lo corrupto del sistema...?

A primera vista los ejemplos de (1) parecen dar la razón al análisis no composicional de estos significados, pues, en apariencia, estas expresiones no tienen nada que ver con un evento relacionado con *echar*, ya que, en el primer caso, *echar en cara* significa ‘reclamar’, mientras que *echarle tierra al asunto*, en el segundo ejemplo, quiere decir ‘ocultar, olvidar’; por otro lado, *echarle tierra a los rubios* significa ‘hablar mal de ellos’ y, finalmente, *echar madres* se aproxima a los sentidos de ‘maldecir’ y ‘decir obscenidades’.

El hecho de que el significado en estas frases aparentemente no sea composicional ha propiciado que se las considere inanalizables desde un punto de vista sintáctico-semántico. Por lo tanto, tradicionalmente en muchas gramáticas se ha optado por reducir el estudio de estas expresiones a su inclusión en los diccionarios, bajo el argumento de que el significado de estas unidades fraseológicas debe ser aprendido como se aprende el significado de cualquier palabra. No obstante, esta metodología en el análisis lingüístico no parece ser la más apropiada, puesto que el comportamiento de estas UF es muy heterogéneo, en cuanto a que éstas presentan grados distintos de fijación y sus significados varían en un *continuum* de transparencia/opacidad.

Recientemente, el estudio de estas expresiones ha despertado un interés creciente en el campo lingüístico, lo cual se refleja en la diversidad de publicaciones sobre el tema (v. Alonso Ramos 2004, Wotjak 2006, García-Page Sánchez 2008, Granger & Meunier 2008, por mencionar algunos). Estos trabajos han intentado explicar el fenómeno de estas frases desde distintas perspectivas (sintácticas, pragmático-discursivas, desde la adquisición del lenguaje y lingüística de corpus, entre otras).

Más específicamente, desde el punto de vista semántico se ha enfatizado la idea de que es posible analizar estas UF atendiendo al significado

de los constituyentes; es decir, desde esta óptica se considera que estas frases conservan, en distintos grados, algún significado composicional (Svensson 2004, Farø 2005). Por lo tanto, su estudio se centra en el análisis del significado de cada uno de los constituyentes y en la contribución de estas partes a la denotación del predicado complejo.

Una herramienta básica de la que echan mano estos trabajos es el concepto de *blend* (Fauconnier 1985, Fauconnier & Turner 2002) para la formación de estructuras complejas; en otras palabras, estos estudios retoman la aportación semántica de cada uno de los constituyentes en la expresión lexicalizada como medio para conseguir el significado de construcción. De la misma forma, utilizan la noción de marco semántico o *frame* (Fillmore 1976, 1982) que permite acceder a los rasgos de significación pertinentes para el análisis de la UF, a través de una red de asociaciones semánticas. Además, se hace referencia a los procesos de metáfora y metonimia como factores importantes en la consolidación de nuevos significados (Sweetser 1990, Barcelona 2000).

En este trabajo en particular, al utilizar un mismo verbo y nominales cambiantes, se infiere que el sustantivo aporta más rasgos de significado a la expresión. Sin embargo, se demostrará que, si bien el peso semántico del verbo es mucho menor en comparación con el del nominal, el verbo tiene un papel muy importante al imponer su estructura argumental y organizar el modo en que se fusionan los distintos elementos en la UF.

Por lo tanto, además del enfoque mayormente semántico que se ha empleado en estos estudios, este trabajo se propone analizar detalladamente la estructura argumental del verbo *echar* en su uso básico, con el fin de demostrar, como ya se dijo, que esta fusión de significados de los componentes se realiza en el marco de esta estructura en particular². Por ende, su establecimiento y definición juega un papel muy importante en la lexicalización de estas estructuras.

El trabajo está dividido de la siguiente manera. En primer lugar se define la estructura argumental del predicado *echar* y se realizan algunas precisiones relevantes para el desarrollo de las expresiones lexicalizadas; enseguida se analizan, de manera independiente, las cuatro UF que se propusieron como ejemplos en esta introducción: *echarle tierra a alguien* , *echar tierra a algo* , *echar en cara* y *echar madres* ; y, finalmente, se presentan las conclusiones.

² En algunos análisis se ha sugerido la idea de que la estructura argumental debe proyectarse completamente cuando el significado que denotan en conjunto el verbo y sus complementos no tiene una lectura literal. Este fenómeno se ha empleado como una herramienta para el establecimiento de la estructura argumental. En particular obsérvense los trabajos de Lamiroy (1987) e Ibáñez (2004).

Por otro lado, es necesario mencionar que en esta investigación la totalidad de los ejemplos fueron obtenidos de corpus electrónicos³, principalmente de búsquedas en internet. Se decidió utilizar estos datos porque se pretende realizar un análisis basado en el uso que dé cuenta en realidad de cómo los hablantes manipulan estas expresiones y que al mismo tiempo evite distorsiones que se pudieran presentar con ejemplos que sean producto de un análisis introspectivo; por lo tanto, al ser las UF un fenómeno que se da mayormente en la lengua oral, un medio en el que estas expresiones aparecen con frecuencia son los espacios virtuales, como foros o *blogs*, donde los hablantes utilizan una lengua menos prolija y más espontánea.

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE *ECHAR*

La estructura argumental de un predicado se establece a partir de los elementos que la componen y de sus propiedades sintáctico-semánticas⁴. En otras palabras, el concepto de estructura argumental se define con base en los participantes que requiere el verbo para denotar plenamente su significado, los cuales se pueden codificar en la cadena oracional como frases nominales o como frases preposicionales; se trata, por tanto, de los complementos que están regidos tanto sintácticamente como semánticamente por el ítem verbal. En consecuencia, dicha estructura debe especificar los papeles temáticos de los complementos y la forma en que se codifican sintácticamente.

Para comenzar, es preciso ubicar el verbo *echar* dentro de un grupo amplio de verbos denominados de cambio de locación causado (v. Ibáñez 2004); éste significa “hacer que algo vaya a parar a alguna parte, dándole

³ La referencia de cada ejemplo se encuentra al final del texto.

⁴ En este trabajo se ha optado por manejar una noción estricta de estructura argumental, por lo que se consideran exclusivamente como “argumentos” los participantes que están previstos en la valencia del verbo, establecida a partir de su estructura léxico-semántica. Evidentemente, se asume que en el uso los verbos tienen cierta facilidad para dejar argumentos implícitos o bien para combinarse con más participantes. La discrepancia entre las estructuras argumentales definidas léxicamente y las estructuras oracionales en que se insertan los verbos está hoy en día en el centro de muchas discusiones, véase al respecto la distinción entre “potencial valencial” y “realización valencial” (García-Miguel 2007). Desde esta perspectiva, por lo tanto, no se analiza en este trabajo como “argumento” el participante conocido como “poseedor externo” (Payne & Barshi 1999) que se añade con mucha frecuencia a estructuras oracionales de varios tipos y que aquí aparece en la expresión *echarle en cara algo a alguien*; tampoco se analiza como “argumento” el participante locativo que especifica el lugar en que se encuentra el argumento fuente (v. nota 6).

impulso” (DRAE, s.v. *echar*)⁵. Los verbos de este tipo incluyen en su significado tres participantes: el primero es una entidad, prototípicamente humana, que inicia la acción del cambio de lugar, la cual se llama normalmente *agente*, porque actúa con intención y voluntad; sin embargo, como suele suceder, las personas no siempre actúan conforme estos criterios; por lo tanto, con el fin de cubrir todas las posibilidades semánticas que engloba este participante, se utilizará el término más abarcador de *efectuador* (v. Van Valin & Wilkins 1996). El efectuador, a grandes rasgos, es el “participante dinámico que realiza algo en un evento. Esta relación temática subsume los papeles temáticos agente, fuerza e instrumento, los cuales normalmente se consideran distintos, pero relacionados de alguna manera” (Van Valin & Wilkins 1996: 289).

El segundo participante en la estructura eventiva del verbo es el elemento desplazado, del cual se predica su cambio de locación. A este participante se lo conoce como *tema*, de acuerdo con la bibliografía especializada. El tema es la entidad que sufre el cambio de lugar o cuya locación se predica (Jackendoff 1990: 31-32). Finalmente, el tercer participante designa la nueva ubicación del elemento desplazado y es llamado *meta*. En el uso básico de *echar* este participante es inanimado; sin embargo, este papel también puede ser desempeñado por personas y, por lo tanto, se utilizará la etiqueta de *receptor* (Foley & Van Valin 1984: 6), pues se refiere al participante que recibe algo.

Los siguientes ejemplos ilustran estas relaciones semánticas:

- (2) a. [Nosotros]^{efectuador} *echamos* [la basura]^{tema} [en contenedores.]^{meta}
 b. [El lateral marroquí]^{efectuador} ; *incomprensiblemente echó* [el balón]^{tema}
 [a Jorquera.]^{receptor}

En cuanto a la proyección sintáctica de estos constituyentes, el efectuador suele ser sujeto de la oración (S), el tema, objeto directo (OD) y el receptor o meta, objeto indirecto (OI) u objeto preposicional (OP)⁶, respectivamente. Enseguida se presentan nuevamente los ejemplos con las precisiones sintácticas que se acaban de mencionar.

- (3) a. [Nosotros]^{sujeto} *echamos* [la basura]^{objeto directo}
 [en contenedores.]^{objeto preposicional}

⁵ Además de pertenecer al grupo de verbos de cambio de locación, *echar* se inscribe en una subclase de verbos que “focalizan la modalidad en el acto de poner” (Ibáñez 2004: 239), como *arrojar*, *soltar* y *tirar*, puesto que aluden al modo, esto es, a la manera en que el efectuador logra que el tema cambie de lugar “haciéndolo caer”.

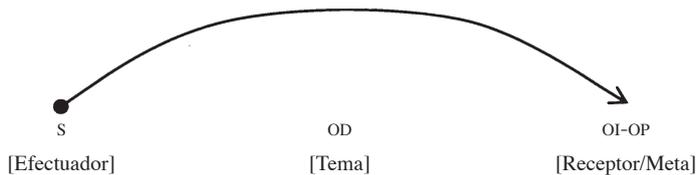
⁶ El llamado “suplemento” (Alarcos 1994).

- b. [El lateral marroquí]^{sujeto} *echó*
 [el balón]^{objeto directo} [a Jorquera.]^{objeto indirecto}

Como se puede observar, en estos ejemplos existe una frase nominal que tiene alternancia de papel temático y de función gramatical; se trata de la entidad que funciona como nuevo punto de locación del tema. Si la entidad es inanimada, como en (2a), se considera *meta* y, por consiguiente, tiene un comportamiento distinto en la sintaxis, donde se marca como objeto preposicional (3a), el cual puede estar introducido por la preposición *a*, pero no de manera exclusiva, puesto que también aparece la preposición *en*. Por el contrario, si la entidad es animada funciona como objeto indirecto (3b) y se considera *receptor* (2b); este complemento igualmente estará introducido por la preposición *a*, pero nunca por la preposición *en* (García-Miguel 1995).

A continuación se muestra una representación esquemática en la que se señalan los participantes y las funciones que desempeñan en este predicado:

ESQUEMA 1. Estructura argumental de *echar* con tres participantes



Por otra parte, es importante hacer notar que este significado de cambio de locación se perfila más como una transferencia cuando la meta es una entidad animada o receptor, es decir, cuando el cambio de locación se puede conceptualizar como el “movimiento” de un objeto entre dos dominios de posesión. Y, desde la noción de transferencia, la semántica de la construcción se desliza natural y fácilmente hacia el ámbito de la comunicación. En el ámbito de la transferencia comunicativa el objeto que pasa del agente al receptor es un mensaje auditivo o visual.

La posibilidad de que *echar* pueda emplearse en un contexto de interacción discursiva se consolida gracias a la equivalencia entre su estructura argumental con la de un verbo de comunicación, como *decir* (algo a alguien). Nótese que ambas estructuras tienen el mismo número de participantes en funciones muy similares.

En ese sentido, un rasgo más que contribuye a afianzar el significado de transferencia comunicativa en *echar* es la característica de que en una

situación prototípica el tema está en el dominio del efectuator, que se encarga de “echarlo” para que éste recorra alguna distancia y quede ubicado en el dominio de la meta. Por lo tanto, es necesario destacar que el efectuator tiene rasgos de *fuerza*, pues se relaciona con el “origen de un evento o acción” (Van Valin 1984: 6)⁷, de la misma manera que el emisor de un acto de comunicación se comporta como fuente al ser el punto de salida del mensaje.

Más aún, es posible ver con mayor claridad esta cualidad de fuente en el predicado *echar* cuando éste focaliza la fase inicial del desplazamiento, es decir, el momento de la emisión. En las siguientes expresiones, donde *echar* conserva su significado literal, se observa nítidamente el énfasis en el origen de la trayectoria:

- (4) a. Llamó a la población a reportar a los vehículos que “*echen humo*” para invitar a los conductores a que pasen a la verificación...
- b. Cuando llega la primavera, la flor abre sus pétalos y *echa olores* de locura y grita deseo, deseo, y despliega sus mejores colores y sabores, un escándalo de hermosura y sabrosura, y entonces no hay pájaro ni bichito que resista la tentación.
- c. Al golpear y chocar las piedras entre sí *echaban chispas*.

Como se podrá advertir, cuando *echar* perfila la emisión del tema, no sólo el efectuator se manifiesta más como una fuente, sino que la estructura argumental del predicado pasa de tres participantes a dos. Esta focalización en el origen de la “expulsión” desplaza de la escena predicativa a la meta, puesto que nocionalmente no hay un receptor o nuevo punto de llegada del tema. Esto se ve reflejado también sintácticamente con la imposibilidad de expresar un complemento indirecto o preposicional que semánticamente pueda funcionar como nuevo dominio del tema (v. Llamó a la población a reportar a los vehículos que “*echen humo*” [*al aire]; La flor abre sus pétalos y *echa olores* de locura [*a los pájaros]).

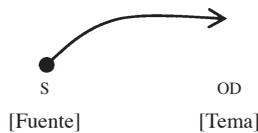
Este significado se ve reflejado en la entrada de *echar* en los diccionarios. Por ejemplo, el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* se-

⁷ Cabe aclarar que en ocasiones pueden manifestarse la fuente y el efectuator como dos entidades discretas, por ejemplo en: LA POLICÍA *echaba agua a los manifestantes* DESDE LOS EDIFICIOS, se puede observar que la frase nominal *la policía* se corresponde propiamente con el efectuator, mientras que la fuente se expresa léxicamente mediante una frase preposicional: *desde los edificios*. Sin embargo, en estos casos el efectuator se encuentra en el dominio de la fuente o es una especificación de ésta, por lo que para efectos de este trabajo no se considerará tal distinción.

ñala para *echar* el significado de “Despedir de sí algo” (*DRAE*, *s.v. echar*), mientras que el *Diccionario del español de México* (*DEM*) apunta para este mismo verbo la definición de “Desprender algo algún objeto, dejarlo salir” (*DEM*, *s.v. echar*), los cuales se compaginan bien con los significados que se acaban de describir.

Por lo tanto, es necesario aclarar que *echar* puede también tener una estructura argumental de dos participantes derivada de la estructura propuesta inicialmente. Dicha estructura se representa de la siguiente forma.

ESQUEMA 2. Estructura argumental de *echar* con dos participantes



Teniendo en mente este par de esquemas para el verbo *echar*, el análisis de las UF se facilita y la caracterización del significado de construcción se vuelve más asequible. Efectivamente la contribución del elemento nominal fijo es esencial en la configuración del significado no literal de las UF, pero la base esquemática que configura las funciones y relaciones entre los participantes la aporta el ítem verbal, como se podrá apreciar en el análisis de las expresiones fijas que se muestra a continuación.

3. *ECHAR TIERRA A ALGO/ALGUIEN*

Esta construcción tiene la particularidad de alternar dos significados por el hecho de diferir en la animacidad del tercer participante; para evitar la confusión se muestra cada uno de estos significados por separado, puesto que, aun siendo muy similares en su forma, la construcción del significado no literal se realiza por procesos que involucran elementos diferentes del sustantivo *tierra*.

En primer lugar, la construcción *echar tierra a algo* tiene el significado aproximado de esconder un tema o asunto, tratar de que no se sepa o intentar olvidarlo; así coinciden el *DRAE* y el *DEM* en sus entradas para *echar tierra a algo*: “Ocultarlo, hacer que se olvide y que no se hable más de ello” (*DRAE s.v. tierra*); “Ocultarlo, tratar de que no se sepa o intentar olvidarlo” (*DEM s.v. tierra*). Ejemplos de esta construcción se recogen en (5):

- (5) a. Pedimos que ese delito, que era grave, se investigase, pero Armendáriz le echó tierra al asunto y no hizo nada.

- b. Tomó el prudente partido de *echar tierra sobre el proceso* y evitar así mayor escándalo.
- c. Unos meses más adelante fue desbancado por profesionales que el Comité Central envió para *echarle tierra al escándalo* .

Por otro lado, existe la misma construcción pero con la diferencia de que el tercer participante (al que se le echa tierra) está marcado con el rasgo [+animado]: *echar tierra a alguien* , lo cual origina un significado distinto al anterior. El DEM señala que *echarle tierra a alguien* es “hablar mal” de una persona (DEM *s.v. tierra*). Véanse estos ejemplos:

- (6) a. Se quejó amargamente de que la estaban saboteando, de que no la apoyaban, *le echó tierra a todo mundo...* y, al día siguiente de sus declaraciones, que le llega su invitación para las olimpiadas.
- b. El Director de Autotransporte Luis Campos *le echó tierra a* la pasada administración cuando señaló que ningún chofer del servicio público tenía tarjetón.
- c. Pero el brujo no sólo pronosticó, sino que *le echó tierra a* las autoridades de Catemaco porque permiten que haya “brujos charlatanes”.

Esta construcción presenta como participante afectado un elemento animado que puede ser una persona o, por extensión metonímica, una colectividad o una institución. Esta característica provoca que el significado sea distinto de la construcción anterior, aquella con el participante afectado cuyo rasgo es [-animado].

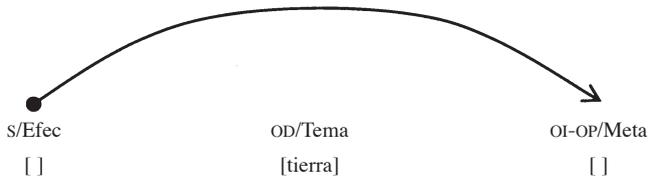
En lo que concierne a este par de expresiones emparentadas, el verbo sigue rigiendo tres complementos que se pueden enlazar con los valores del significado básico: fuente, tema y meta. El único rasgo que lo distancia del esquema básico es el hecho de que esta construcción tiene ya lexicalizado el tema, es decir, corresponde a un elemento fijo que no se puede modificar y sintácticamente se expresa con lo que en el esquema básico corresponde con el OD⁸; de tal suerte, como resultado de la fijación es claro que el tema ha sufrido modificaciones en el nivel semántico: ha perdido referencialidad y ya no denota una entidad desplazable físicamen-

⁸ Si bien se ha cuestionado el estatus gramatical de este complemento, ahondar en esta cuestión rebasa los límites de este trabajo. Por el momento sólo se señalará que una serie de pruebas, basadas en el uso de estas expresiones realizada en Rodríguez (2010), muestra que, a pesar de presentar algunas restricciones, no se puede afirmar categóricamente que este sintagma haya dejado de ser el objeto directo del verbo.

te en el espacio; por lo tanto, se ha pasado de un desplazamiento concreto a uno abstracto o físicamente intangible.

El siguiente esquema refleja la estructura argumental de este par de predicaciones complejas. Nótese que la estructura argumental básica permanece intacta, con la excepción de la ya mencionada fijación del OD:

ESQUEMA 3. Estructura argumental subyacente para las expresiones *echar tierra a alguien y a algo*



Es preciso ver ahora cómo la estructura argumental del verbo (apenas alterada) se fusiona con la red de asociaciones semánticas del sustantivo para obtener los significados vistos antes. Por un lado, *echar tierra a algo* se desarrolla a partir de las asociaciones de este sustantivo con la sepultura, mientras que, por el otro, *echar tierra a alguien* tiene que ver con la relación entre tierra y suciedad

3.1. Echar tierra a algo

Como se acaba de ver, esta construcción significa “ocultar” u “olvidar” y tiene relación con las asociaciones de tierra con la sepultura. La acción de *echar tierra* en este contexto tiene como objetivo sumir, esconder u ocultar una entidad poniendo tierra sobre ella. Para la lexicalización de esta expresión hay una metonimia entre echar tierra a un objeto y ocultarlo. Esta relación se refuerza sintácticamente con dos variaciones formales de la UF, puesto que además de *echar tierra a algo* se pueden encontrar: *echar tierra SOBRE algo* y *echar tierra ENCIMA de algo*, tal como lo evidencian el siguiente par de ejemplos:

- (7) a. Europa, que está llena de pedófilos, ha encontrado en Polanski su bandera, y personas de relieve piden que se le deje libre y *se eche tierra* SOBRE ese asunto.
- b. Todo menos disputar; en cuanto asomaba una discusión, se *le echaba tierra* ENCIMA y a callar todos.

Ahora bien, un contexto paradigmático en el cual las entidades quedan totalmente ocultas cuando se les echa tierra es el contexto de los muertos, al menos en muchas culturas. Esta idea de ocultamiento en el contexto específico de la sepultura se extiende a otros ámbitos con un movimiento de lo concreto a lo abstracto. En este caso la construcción se ha especializado en el ámbito de la interacción verbal. Así lo muestran los siguientes ejemplos (nótese los elementos en la predicación que remiten al ámbito de la comunicación):

- (8) a. Todo menos disputar; en cuanto asomaba una DISCUSIÓN, se le *echaba tierra* encima y a CALLAR todos.
- b. Eso ARGUMENTARON varios ruleteros que *echaron tierra a* esto y continúan trabajando con normalidad.
- c. Porque *le echaron tierra a* este caso que no se ha vuelto a DECIR NADA y si no sabes nada busca en internet el caso del periodista asesinado.

En segundo término, la relación entre la sepultura y el ocultamiento lleva a otra asociación metonímica entre el ocultamiento y el olvido, pues las cosas que están ocultas, que no son visibles se vuelven “inexistentes” (v. Lakoff 1987, sobre la relación entre la visibilidad y la existencia) y se olvidan. Esta relación entre ocultar y olvidar se aplica muy bien al ámbito discursivo particular de la construcción. Por lo visto, resulta evidente que algo de lo que no se habla termina por olvidarse. Esto se puede apreciar de manera muy clara en (9), donde algunos elementos contextuales hacen referencia a la relación entre memoria y olvido:

- (9) a. Y como el holocausto judío, éste también fue amenazado indirectamente al OLVIDO. “El Paso, como un todo, pareció ponerse de acuerdo en *echar tierra* al hecho como para hacerlo INVISIBLE A LA MEMORIA colectiva.”
- b. La fuerte carga simbólica del lugar elegido para anunciar la nueva Comisión —la ciudad natal de Zapatero, donde en 1936 fue fusilado por los franquistas su abuelo— no ha logrado evitar que el Gobierno esté pensando en *echar tierra* sobre su anunciado proyecto de «MEMORIA HISTÓRICA».
- c. Y es un error, también, OLVIDAR que cuando lo de las grabaciones de Santana Cazorla con la Presidencia del Gobierno, en las que había

servido de enlace un alto cargo de ATI [...] los jueces *echaron tierra* sobre el asunto en un tiempo récord y sin que los ciudadanos pudiésemos OÍR NI UNA SOLA PALABRA...

Así pues, la frase *echar tierra a algo* absorbe la idea de ocultamiento a través de una metonimia entre enterrar y ocultar. Posteriormente, mediante inferencias contextuales, el rasgo de ocultamiento se relaciona con el olvido.

3.2. Echar tierra a alguien

El significado de esta construcción es “hablar mal” de alguien. Para obtenerlo es necesario recurrir a un elemento diferente de entre las asociaciones que tiene *tierra*, en este caso a la conceptualización de ésta como algo sucio. De esta manera, arrojar tierra a alguien o el contacto de la tierra con el ser humano implica suciedad; la tierra, entonces, se ve como una materia que puede manchar a la persona que tiene contacto con ella. Esto se puede observar en el ejemplo (10), donde *tierra* está usada en su acepción literal:

- (10) Caí de bruces contra el duro piso, el polvo se levantó a mi alrededor, la *tierra manchó* mi cara, me entró en los ojos y ENSUCIÓ mis ropas.

De esta forma, la tierra se asocia culturalmente con la suciedad, principalmente por el lodo, porque ésta es capaz de ensuciar o manchar físicamente algo o a alguien. Así, el concepto de mancha se puede usar metafóricamente para sugerir un daño moral a la reputación de una persona; obsérvense los casos de (11):

- (11) a. Mi rey, te pido justicia para que castigues a este hombre por haber *manchado MI REPUTACIÓN*...
- b. Una *mancha* más en el *EXPEDIENTE* del vertido de crudo en el Golfo de México.
- c. Por ejemplo, partiendo de la comparación conocida de que la DESHONRA es como una *mancha*, la metáfora asimila hasta tal punto deshonra y *mancha* [...] que se elimina el elemento real de la comparación (deshonra) y se describe tan solo el imaginario (mancha)...

Los ejemplos de (11) muestran que el concepto de mancha se traslada con facilidad del dominio de la suciedad física al campo semántico del

daño moral. Este proceso metafórico ayuda a dar cuenta del significado de la construcción *echarle tierra a alguien* que también alude al daño que sufre la persona de la que se “habla mal”. Así, en (12) se puede observar que este acto de hablar mal de alguien se realiza injustificadamente —por ejemplo, en (12a) el hablante destaca las cualidades de la persona de la que se habla mal, lo cual contrasta con la desvalorización a la que se refieren quienes *le echan tierra*— o mediante argumentos no sostenibles —v. *mentiras* en (12b):

- (12) a. No puede ser que tantos *le echen tierra a Sinha*, para mí es un GRAN futbolista, con magia como el “Cuau”, pero con más condición física y, claro, infinitamente MEJOR que el “Bofo”...
- b. Digamos que aunque *me echaron tierra* encima, CON MENTIRAS, de alguna manera fue el Señor el que me sacó de esa injusticia y nos sacó del pozo.

De hecho, es posible encontrar usos de la frase *echar tierra a alguien* en contextos donde la relación entre la “suciedad” y el daño moral está puesta de relieve:

- (13) ¿Para qué *echar tierra* cuando hay gente que ayuda? [...] no hagan caso de gente sin oficio, ni beneficio que no tiene otra cosa que tratar de ENSUCIAR el esfuerzo ajeno.

Lo que hace falta para llegar al significado de la construcción “hablar mal de alguien” es el componente que remita a la noción de “hablar”. Dicho componente lo aporta el verbo *echar*, que de evocar un cambio de locación o transferencia en el espacio pasa a denotar un evento de transferencia comunicativa, del cual se habló líneas atrás. El significado fraseológico es, pues, el resultado de una fusión entre la aportación de *tierra* (suciedad, daño moral) y la contribución de *echar* (transferencia), que se asemeja muy bien a la estructura argumental de *decir* (que, como ya se ha visto, incluye también tres participantes) y transporta la UF al ámbito de la comunicación.

En conclusión, pese a la similitud estructural de las dos locuciones, los significados son muy distintos debido a que el elemento nominal *tierra* activa asociaciones distintas de su red polisémica: una asociación con la sepultura en el caso de *echar tierra a algo* y otra con la suciedad en el caso de *echar tierra a alguien*. En cuanto al verbo, éste proyecta los tres participantes que originalmente posee en su estructura y los identifica, a grandes rasgos, con los papeles que desempeñan en su acepción literal.

4. *ECHAR ALGO EN CARA*

El significado de esta expresión es “hacer ver o reclamar a alguien sus errores o su responsabilidad en algo” (*DEM, s.v. echar*). Este predicado complejo se acerca por su significado al del verbo *reprochar*, el cual retoma en su definición la construcción *echar en cara*: “Reconvenir, echar en cara” (*DRAE, s.v. reprochar*); “Echarle en cara o reclamarle algo a alguien, especialmente una falta moral” (*DEM, s.v. reprochar*). Véanse los siguientes ejemplos:

- (14) a. Líderes religiosos *echaron en cara* al presidente Felipe Calderón la falta de una estrategia integral durante el tercer encuentro Diálogo por la Seguridad.
- b. Mario di Conzanzo *le echó en cara* a Lozano el desmantelamiento de Mexicana de Aviación.
- c. No le mostré con palabras o hechos mi cariño, *le eché en cara* rudamente sus errores, no le tapé sus faltas...

Como se mostrará enseguida, la estructura argumental básica del verbo permanece, por decirlo de alguna manera, intacta; únicamente se ve alterada por el hecho de que la meta aparece como un elemento fijo, el cual corresponde con la frase preposicional *en cara*. Una vez más existe un efectuator que realiza una acción que afecta a otro participante, hay una transferencia abstracta que reproduce la transferencia física o cambio de locación que el verbo en su acepción básica denota.

Sin embargo, para observar mejor los elementos descritos como pertenecientes a la estructura básica que aún participan en este predicado, primero es necesario ver cómo se construye el significado de la UF y abordar la estructura básica a la luz de esta explicación previa. De nueva cuenta el aporte semántico del sustantivo *cara* es fundamental y es necesario analizarlo a fondo, para entender cabalmente el significado de *reprochar* presente en la construcción.

En cuanto al marco semántico del elemento nominal de esta expresión: *en cara*, éste se refiere a una parte del cuerpo. Tal como lo discute la bibliografía pertinente (Levinson 1996, Svorou 1994, De León 1992, citados en Pérez Paredes 2009), las partes del cuerpo constituyen un dominio cognitivo básico para la formación de nuevas expresiones lingüísticas, ya que son el punto de referencia con el que los seres humanos se relacionan con el mundo que los rodea. El sustantivo *cara* en particular genera un gran número de construcciones, como se aprecia a continuación:

- (15) a. Calderón nunca *dio la cara* y ahora quiere colgarse, acusan. ‘Enfrentarse’
- b. Mi ex mujer y mi mejor amigo *me vieron la cara de tonto*. ‘Burlarse’
- c. Para que a estos pájaros se les *cayese la cara de vergüenza* deberían haberla conocido alguna vez, cosa que, sinceramente, dudo. ‘Estar muy apenado’

Estas expresiones remiten a acciones en las que el significado anatómico de ‘cara’ sigue siendo relativamente prominente. En (15a) *dar la cara* significa enfrentar una situación. El significado literal sugiere la idea de que enfrentar se realiza con la cara hacia los problemas, hacia una situación adversa. En (15b y 15c), por otro lado, el sustantivo se combina con referencias al campo mental de las emociones (*vergüenza*) y los juicios de valor cognitivo (*tonto*), asociaciones que se basan en el hecho de que los estados mentales pueden manifestarse en el rostro.

Es importante señalar que el marco semántico de *cara* presenta principalmente dos aspectos relevantes. Por un lado, la asociación con la identidad del ser humano, pues el rostro es el principal medio de identificación entre las personas, mientras que, por otro lado, *cara* evoca el encuentro canónico (Pérez Paredes 2009) mediante el cual los seres humanos se oponen y enfrentan, pero también interactúan; es decir, mediante el encuentro cara a cara la gente realiza actividades sociales básicas, como la comunicación.

Por lo tanto, en este encuentro canónico el término *cara* permite evocar la comunicación de manera más directa a través de la relación metonímica entre *cara* y *boca*. Esta relación se aplica a los dos actores en un evento de comunicación, ya que éste generalmente involucra un cambio continuo de roles entre emisor y receptor. La *cara* es el todo y tiene como una de sus partes la *boca*. Así, como parte del marco semántico de *boca*, está la metonimia actividad-instrumento que vincula la *boca* con la actividad verbal, propia de los seres humanos. Esta relación queda expresada claramente en (16):

- (16) Compañero, usted *tiene la boca llena de verdad*, ahora si nos dejaron bailando con la más fea del grupo profesional.

A través de la relación metonímica que conecta *cara* con *boca*, *cara* refuerza su asociación semántica con el campo de la comunicación. Para ilustrar esta cercanía y comunicación dialógica, se muestran los siguientes

ejemplos en los que alterna la cara del emisor (17a) con la cara del receptor (17b):

- (17) a. Yo ni siquiera estoy llamada a *DECLARAR*, pero si es necesario y las autoridades lo requieren, como siempre, voy a *dar la cara*...
- b. El ARGUMENTO de los legisladores es simple y se lo *escupieron en la cara* a Fecal [Felipe Calderón]: “Si privatizas, lo haces presidente [a López Obrador]”.

En (17) la asociación de *cara* con el proceso de comunicación se refleja claramente —v. *declarar* en (17a) y *argumento* en (17b). En el primer ejemplo, (17a), *dar la cara* implica responder por los actos de forma directa. En (17b) *escupir en la cara a alguien* significa burlarse de frente y ofender. De este modo, resulta evidente que los verbos *dar* y *escupir* conservan el matiz de transferencia y de cambio de locación, que contribuye a afianzar el significado de comunicación. Nótese, por otra parte, que en ambos casos los rasgos de oposición y encuentro se mantienen y se fusionan con el predicado para denotar una actividad verbal.

Finalmente, para lograr el significado de la frase *echar algo en cara*, tanto el elemento nominal como el verbal aportan rasgos de significado relevantes. En primer término, *cara*, según se ha discutido, aporta sus asociaciones con la comunicación. Este rasgo se compagina bien con *echar*, el cual nuevamente se desliza de la transferencia física a la transferencia verbal. De la fusión de los dos elementos emerge la noción del acto de habla implicado en el significado “reprochar”. En segundo término, *cara* añade el rasgo de oposición que forma parte de su cuadro semántico (*frame*) y que activa un matiz de violencia o agresividad asociado con *echar*, en algunos de sus usos⁹. De esta manera, conjuntamente el elemento nominal y el verbo empujan el significado hacia la carga negativa que tiene el acto de reclamar o reprocharle a alguien algo que hizo.

El sentido de agresividad que conlleva la frase *echar algo en cara* se manifiesta con claridad si se compara esta expresión con *decir en la cara* y *hablar de frente* (que también tienen asociados los rasgos de oposición y encuentro canónico, respectivamente):

⁹ Los diccionarios recogen el rasgo de violencia en la entrada para *echar*, sobre todo, cuando el tema encarna a un ser humano. Así, entre las acepciones se encuentran definiciones como éstas: “Hacer salir a alguien de algún lugar, apartarle con violencia, por desprecio, castigo, etc.” (*DRAE s.v. echar*); “Hacer que alguien salga de algún lugar con violencia” (*DEM s.v. echar*).

- (18) a. Esta tarde, un centenar de ciudadanos y ciudadanas se han concentrado ante la sede de la CEOE en Madrid (calle Diego de León, nº 50) para *decirle a la cara* al presidente de la patronal, Gerardo Díaz Ferrán, que NO SE VAN A QUEDAR DE BRAZOS CRUZADOS...
- b. Estos personajes nos *hablan de frente* y PERMITEN que exploremos los rincones de su personalidad hasta conocer su perfil...
- c. Emery le *echó en cara* a Helguera SU POCA ACTITUD.

En los ejemplos de (18) está latente la idea de hablar de manera directa, de decir de frente las cosas o con franqueza. Por un lado, en (18a) el emisor pretende comunicar su futura actuación al receptor, mientras que en (18b) se observa que el “hablar de frente” puede incluso tener consecuencias positivas para los participantes del acto de habla, en este caso, conocer a alguien mediante su cooperación.

En contraste, *echar en cara* en (18c) expresa un juicio negativo sobre una acción pasada que el emisor realiza sobre el receptor, es decir, un reclamo. Debido a este significado negativo, la UF presenta restricciones combinatorias, en la medida en que pide que el argumento tema (algo) denote un objeto susceptible de reclamo, esto es, un objeto que tenga también cierta carga negativa, como en los ejemplos citados arriba en (14) y reproducidos aquí:

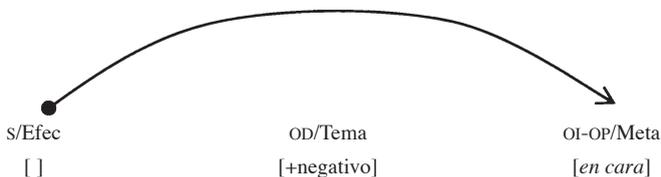
- (19) a. Líderes religiosos *echaron en cara* al presidente Felipe Calderón LA FALTA DE UNA ESTRATEGIA (*la buena planeación) integral durante el tercer encuentro Diálogo por la Seguridad.
- b. Mario di Conzanzo le *echó en cara* a Lozano EL DESMANTELAMIENTO (*la puesta en marcha) de Mexicana de Aviación.
- c. No le mostré con palabras o hechos mi cariño, le *eché en cara* ruda-mente SUS ERRORES (*sus aciertos), no le tapé sus faltas, etc.

Como se pudo advertir, al presentar el marco semántico del sustantivo *cara*, se concilia el significado de encuentro canónico con los rasgos de significado de *echar*, principalmente la compatibilidad de transferencia que se empareja en este contexto con la idea de comunicación; asimismo, la idea de oposición del sustantivo se fusiona armónicamente con la modalidad más o menos violenta de arrojar. Por lo tanto, esta mezcla homogénea de significados consolidan en el ámbito verbal el significado de *reprochar*, significado de carga negativa que debe ser congruente con el tema semántico que se inserta en la frase.

Este tema, aparentemente, es una de las dos casillas que tiene abiertas la estructura argumental de la UF, sin embargo, es importante señalar que este complemento comienza a presentar cierto tipo de restricciones que solicitan que el elemento léxico que se inserte en esa posición tenga un valor negativo, como se acaba de observar¹⁰. La única casilla que no se puede modificar es la meta, a diferencia de la expresión anterior en la que el elemento lexicalizado correspondía al tema. El hecho de que esta UF tenga fijo un elemento, como las anteriores, no significa que las tres posean el mismo grado de lexicalización, puesto que el elemento fijo en este caso ha extendido su poder de selección semántica a una casilla que en apariencia luce desocupada.

El esquema 4 refleja estas precisiones, una vez que se ha visto cómo se unen los significados nominal y verbal para el significado de *reprochar*:

ESQUEMA 4. Estructura argumental subyacente para la UF *echar algo en cara*



Hasta ahora se han analizado expresiones lexicalizadas que operan con la estructura básica del verbo que contempla tres argumentos, esto es, aquella donde un participante realiza algún tipo de transferencia hacia otro dominio de posesión. Se ha comprobado que esta forma de organización entre los argumentos sigue operando en las UF, obviamente con algunos procesos para la construcción del significado. Para concluir este trabajo, se presenta una frase que se conecta, más bien, con la estructura argumental de dos participantes de la que también se hizo mención al inicio de este artículo.

5. *ECHAR MADRES*

Como se recordará, el verbo *echar* presenta dos estructuras similares para establecer las relaciones entre los participantes de un evento de cambio

¹⁰ Obsérvese que este fenómeno de selección se da solo con la UF analizada, pues en su uso literal *echar* puede construirse con objetos de valor neutro o positivo (*echar la pelota, agua*).

de locación. Se ha analizado a fondo la estructura de tres argumentos que describe, a grandes rasgos, un tipo de “transferencia”. Ahora bien, en la siguiente parte, se empleará una expresión que hace referencia a la estructura de dos participantes; como recordará el lector, esta estructura destaca el momento de la “emisión” del tema por parte de la fuente y deshabilita una meta que funcionaría como nuevo punto de locación del elemento expulsado.

La expresión *echar madres* tiene el significado aproximado de maldecir o decir obscenidades. El *DEM* señala que esta expresión significa “Maldecir, insultar” (*DEM, s.v. madre*), mientras que por su parte el Diccionario de jergas de habla hispana (DJHH 2006), señala los significados de “maldecir” y “decir obscenidades” (DJHH, *s.v. echar madres*). Ejemplos del uso de esta expresión se muestran a continuación:

- (20) a. He aprendido poco a poco a respetar a mi oponente, pues siempre que perdía me sentía tan enfurecido y empezaba a *echar madres*, y pues me causaba malos ratos.
- b. Alguien le tocó las nachas en el metro y ella se puso a *echar madres*.
- c. Es una lástima que en este país haya que *echar madres* para ver si así las autoridades se deciden a actuar.

Para obtener el significado actual de la construcción es necesario recurrir al significado literal del sustantivo, y después ver cómo éste ha adquirido la denotación que tiene en ese predicado. El principal significado del sustantivo *madre* se refiere a la hembra que ha parido; así coinciden el *DEM* y el *DRAE*. Sin embargo, esta primera denotación tiene asociados otros significados contextuales que refuerzan en ciertas culturas la importancia de la madre.

En gran medida, la madre está asociada directamente con la vida, pues es el ser que engendra, pero también el que se encarga de brindar sustento en los primeros años de vida, es decir, el que nutre y cría (Lakoff 1987). Estos otros significados hacen que se la considere en varias culturas como una entidad sagrada, relacionada íntimamente con la vida y, por lo tanto, sumamente valiosa para el ser humano. Los siguientes ejemplos destacan el valor sagrado de la madre:

- (21) a. Pero cuando se trata de la Virgen, a mí no me van a manosear a mi *madre*, la madre exige RESPETO y HONRA, y no manoseo.
- b. *Mi madre* es SAGRADA... uno se puede casar varias veces y cambia de mujer pero madre una...

- c. Es la **MÁS IMPORTANTE** y sin la cual yo no estuviera en estos momentos con **VIDA**. Ella es mi querida *madre*.

Tal como se puede apreciar en los ejemplos de (21), el valor sentimental de la madre en la vida del ser humano es muy importante. De este modo, al convertirla en una persona sagrada, el término *madre* o la alusión a ella se acerca a un tabú¹¹. Como se sabe, el tabú es algo prohibido que por respeto no es lícito mencionar (Blank 1999). En la cultura mexicana, la palabra *madre* no asume este carácter de tabú tan absoluto, pero sí se espera que la palabra solamente se utilice en contextos políticamente apropiados, esto es, en contextos donde no hay una desvalorización de la persona referida. Este matiz de prohibición asociado directamente con el respeto se observa en (21a), arriba.

No obstante, resaltar el hecho de que la madre se considere sagrada y que el término referido a ella sea objeto de tabú, resulta insuficiente para explicar el significado de la frase *echar madres*. Lo que hace falta es apelar a la noción de la transgresión del tabú. Generalmente, esta estrategia es utilizada con el fin de lograr un efecto expresivo especial, pues los hablantes la emplean como un recurso de agresión deliberada, amenaza, insulto, burla o desprecio (Blank 1999). Es decir, el término asociado con el tabú, en estos contextos de transgresión, sirve para denotar todo lo contrario de algo sagrado o valioso.

El concepto de la violación del tabú es de gran utilidad para dar cuenta de las extensiones que ha sufrido la palabra *madre* en la cultura mexicana y, posiblemente, en otros países. Si se parte de la idea de que la *madre* simboliza a una figura sagrada, a la que está prohibido referirse de manera irrespetuosa, este elemento sagrado se convierte entonces en un punto débil para desquiciar a alguien. Se trata, pues, de desvalorizar por completo la carga cultural que se ha impuesto sobre este sustantivo como medida para ofender profundamente a una persona o a una comunidad. Que este proceso de desvalorización opera en la cultura mexicana lo muestran con toda claridad estas expresiones:

- (22) a. Me pidieron bolillos, teleras, pan dulce y no sé qué *madres*.

¹¹ Es necesario remarcar que el valor de la palabra *madre* se ha extendido a otros ámbitos en los que no se hace referencia a la madre biológica, pero sí a una entidad que se conceptualiza como protectora o benefactora en la vida de una persona o de una colectividad. Es importante señalar esto porque estas referencias también se acercan mucho a un tabú. Así, en el ejemplo (21a) se aprecia cómo este término se usa para referirse a una figura importante en algunas religiones: la virgen. Piénsese además en expresiones como *la madre patria* donde también se pone de relieve la importancia de esta entidad abstracta para una colectividad.

- b. No he dormido *ni madres*. No sé cual será la razón.
- c. Falleció Paco Ibáñez y a Luis Miguel *le valió madres*.
- d. Yo también pienso que el salón del grupo 253 *apesta a madres*.
- e. Enrique Peña Nieto y Ricardo Aguilar Castillo *le dieron en la madre* a Nezahualcóyotl.

En estos ejemplos se puede ver que el sustantivo utilizado sin verbo representa algo insignificante o despreciable (22a). Si a éste se le adjunta un elemento negativo, la negación se vuelve más enfática, como en el caso (22b), lo cual se empareja muy bien con la desvalorización del sustantivo. De modo similar, en el ejemplo (22c), *madres* se junta con el verbo *valer* para construir el predicado ‘no importarle algo a alguien’. En (22d), en conjunto el sustantivo y el verbo denotan ‘oler muy mal’, en este caso *madres* intensifica el valor negativo que tiene el predicado solo. Por último, en (22e) aparece el predicado *dar en la madre*, que significa “golpear o derrotar a alguien” (*DEM*, s.v. *madre*); de este significado se infiere que la expresión se utiliza en contextos donde no solamente el sujeto derrota al adversario, sino que lo arruina (v. *DJHH*, s.v. *madre*). En otras palabras, se trata de tocar a alguien en lo más importante que tiene o en una de las cosas más importantes de su vida: la *madre*. De este modo, es claro que *dar en la madre* descansa en la noción de lo sagrado de esta persona.

Volviendo a la expresión *echar madres*, resulta más asequible el significado de este predicado para denotar “hablar obscenidades o malhablar”. Los usos de *madre* ilustrados arriba en (22) preparan el terreno para reconocer la carga negativa que el elemento nominal aporta a la construcción y, de esta forma, entender que denota algo ofensivo. En cuanto a *echar*, se ha enfatizado a lo largo de este trabajo el valor de transferencia comunicativa que el verbo ha proyectado en las unidades fraseológicas analizadas hasta ahora. Al combinar los dos significados, se obtiene entonces que la frase denota un acto de habla de carácter ofensivo, a la luz del cual *madres* adquiere el sentido de insulto verbal. Obsérvese que, en este caso, la emisión, sugerida por *echar*, no va dirigida a ningún receptor particular; la transgresión del tabú consiste únicamente en pronunciar una grosería. Todo el foco de la construcción descansa en el acto de emisión, en conformidad con la segunda estructura argumental propuesta inicialmente, la cual no tiene previsto ningún lugar para un participante meta. Esto se puede apreciar en (23):

- (23) a. Y que mejor que empezar a *echar madres* (*a los visitantes del foro) por medio de este blog, agarrando a patadas a aquellos que leen y no opinan.
- b. Vientos... así me gusta, que agarren el coto, no que luego unos se ofenden y empiezan a *echar madres* (*al que escribe).
- c. El viejo salió de su casa *echando madres* (*a todos), porque su mujer lo había regañado.

Obsérvese cómo la estructura de esta UF es muy similar a aquélla donde se focaliza el momento inicial del desplazamiento:

ESQUEMA 5. Estructura argumental subyacente para la UF *echar madres*



En resumen, para el análisis de la frase *echar madres* fue preciso recorrer un camino largo y complejo antes de poder llegar al significado de la construcción. Desde este punto de vista, el elemento nominal se aparta sensiblemente de los anteriores, cuyo sentido resultó ser mucho más accesible. Hubo necesidad de invocar el concepto de tabú, y de su transgresión, para poder identificar la carga negativa de *madres*, culturalmente determinada y absolutamente relevante para la interpretación de la frase. Pero una vez establecido el significado de *madres*, la locución ya no presentó mayor reto; se pudo reconocer la contribución de *echar* para asociar la frase con el dominio de las palabras, y, de esta forma, llegar al significado “hablar obscenidades” sin mucha dificultad. De nueva cuenta, es necesario recalcar el papel fundamental que juega el elemento nominal en la configuración del sentido de las unidades fraseológicas formadas con el verbo *echar*; asimismo, se puede aseverar que la estructura argumental de dos participantes se adecua muy bien a una expresión como ésta, lo cual prueba que incluso con expresiones que aparentemente lucen muy alejadas del significado original básico, la estructura argumental sigue operando sobre la base y posibilita la construcción del significado idiomático.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo se ocupó de algunas unidades fraseológicas construidas con el verbo *echar*. El análisis se contrastó con los planteamientos de la gramá-

tica tradicional, en particular con las posturas que argumentan que estas expresiones no se pueden estudiar gramaticalmente, pues partió de la idea de que el significado holístico de estas frases es analizable y segmentable (hasta cierto punto), por lo tanto, se estudiaron las partes que integran estas unidades con la finalidad de ver en qué medida contribuyen a formar el significado de toda la frase; para ello se recurrió al uso de los marcos semánticos de estas unidades y se mostró cómo se integran los rasgos de significado prominentes. Asimismo, se observó que en la consolidación de estos sentidos influyen la metonimia y la metáfora.

El objetivo principal fue demostrar que la estructura argumental funciona como un recurso esencial en la codificación y decodificación de estas expresiones. Dicha estructura, se comprobó, influye de manera muy importante en las extensiones semánticas que se observan en estas unidades, al guiar los procesos de construcción de nuevos significados; de la misma forma, permite al usuario de lengua comprender el significado de éstas, como se llevó a cabo en este trabajo.

En este artículo se propusieron dos estructuras argumentales para *echar* en su uso básico. La primera, que puede ser descrita en términos simples como “transferencia”, dio cuenta de las expresiones *echar tierra a algo* y *a alguien* y de la frase *echar en cara*. En estas frases se vio, que la transferencia física del verbo se puede trasladar con cierta facilidad al ámbito de la comunicación. Este paso es lógico en cierta medida, pues ambos eventos (el de *echar* y el de comunicación) presentan tres participantes que se corresponden, *grosso modo*, en sus funciones.

Por otra parte, la segunda estructura propuesta, descrita como “emisión”, ayudó a entender la frase *echar madres* en la que se ha difuminado la idea de una meta en el cambio de locación y únicamente permanece el momento inicial del movimiento, es decir, la fase de expulsión. De nueva cuenta, este evento se puede relacionar con un acto de habla que no tiene, claramente, un participante al cual se dirige el mensaje.

Finalmente, el análisis dejó claro que, aunque ciertamente el peso semántico mayor lo da el sustantivo, la estructura argumental desempeña, como ya se señaló, un papel fundamental en el establecimiento de estos significados, dado que dicha estructura establece el modo en que se fusionan los significados de los componentes de la UF. No obstante, hacen falta más trabajos que apliquen la misma metodología y enfatizen estos resultados para ver hasta qué grado es útil esta herramienta en otros estudios fraseológicos.

Diego Armando Rodríguez Cortés
Universidad Nacional Autónoma de México
postdam@comunidad.unam.mx

REFERENCIAS DE LOS EJEMPLOS

- (1) a. <http://www.elnorteenmovimiento.com.ar/es/regionales/bernardo-larroude/1724-qsimplemente-denuncie-irregularidadesq-respndio-tribolo.html>
b. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/05/15/un-asunto-de-rendicion-y-entreguismo/>
c. <http://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20101031225457AAYqsNH>
d. http://www.lostubos.com/hemeroteca/verNoticia.php?Cve_Noti=16826
- (2) a. http://www.diarioeldia.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=40373&Itemid=25
b. <http://www.marca.com/2009/12/05/futbol/2adivision/1260043645.html?a=187445ab9d0e1565e5242207db94c331&t=1285361055>
- (3) a. http://www.diarioeldia.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=40373&Itemid=25
b. <http://www.marca.com/2009/12/05/futbol/2adivision/1260043645.html?a=187445ab9d0e1565e5242207db94c331&t=1285361055>
- (4) a. <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/596548.inician-verificacion-vehicular-en-coahuila.html>
b. http://fotografias.blogspot.com/2010_08_01_archive.html
c. <http://www.slideshare.net/ansadapinto/grandes-descubrimientos-del-hombre>
- (5) a. http://www.cambio21.cl/noticia.php?noticia_id=12489&categoria_id=64
b. http://es.wikisource.org/wiki/Un_pron%C3%B3stico_cumplido
c. <http://www.ficticia.com/cuentos/elpaissoviets.html>
- (6) a. <http://lulabeth.com/?p=1155>
b. <http://impreso.milenio.com/node/8793178>
c. <http://enlace.vazquezchagoya.com/?p%3D4587&paged=593>
- (7) a. <http://findesemana.libertaddigital.com/la-violacion-del-diablo-1276237024.html>
b. http://www.hs-augsburg.de/~harsch/hispanica/Cronologia/siglo19/Clarín/cla_re06.html
- (8) a. http://www.hs-augsburg.de/~harsch/hispanica/Cronologia/siglo19/Clarín/cla_re06.html
b. http://bbmnoticias.com/index.php?option=com_content&task=view&id=16007&Itemid=28
c. <http://noticialdia.com/2010/05/chavez-teme-investigacion-de-eeuu-sobre-drogas-porque-hay-militares-involucrados-dice-bocaranda/>
- (9) a. <http://entrecaos.wordpress.com/tag/ciudad-juarez/>
b. <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/memoria1.html>
c. <http://noincineraciontenerife.com/noticias/1894.htm>
- (10) <http://m.fanfiction.net/s/4339897/1/>

- (11) a. http://diarios.izcallibur.com/siguelboim/2008/01/el_rey_salomon.html
 b. <http://es.euronews.net/2010/05/06/una-mancha-mas-en-el-expediente-del-vertido-de-crudo-en-el-golfo-de-mexico/>
 c. Louise Fothergill-Payne. 1977. *La alegoría en los autos y farsas anteriores a Calderón*. Londres. Tamesis Books: 22
- (12) a. <http://www.futbolsapiens.com/la-contracronica-de-sinha/>
 b. <http://www.forocristianoevangelico.com/showthread.php?t=4693&page=1>
- (13) <http://muyanimal.com/2008/06/17/gepda-reubicara-a-nala-leoncita-rescata-da-del-circo-cartoon-en-michoacan/>
- (14) a. <http://www.impre.com/hoynyc/noticias/2010/8/19/salarios-miserables-impulsan-n-205654-1.html>
 b. <http://www.lajornadadeorientemexico.com.mx/2010/08/11/puebla/retazos14.php>
 c. <http://www.apologetica.org/confesion.htm>
- (15) a. <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/02/index.php?section=sociedad&article=041n3soc>
 b. <http://www.diarionocturno.com/blog/2008/04/05/mi-ex-mujer-y-mi-mejor-amigo-me-vieron-la-cara-de-tonto/>
 c. <http://thelight-eleonora.blogspot.com/2009/08/no-se-os-cae-la-cara-de-verguenza.html>
- (16) <http://infierno.ticoblogger.com/2008/11/nuevas-reformas-educativas-promocion-de.html>
- (17) a. <http://www.informador.com.mx/entretenimiento/2010/221086/6/ana-barbara-dispuesta-a-declarar.htm>
 b. <http://www.blog.com.mx/tv/verdad-contra-verdad/>
- (18) a. <http://www.kaosenlared.net/noticia/diaz-ferran-no-nos-dijo-cara-pero-insistiremos>
 b. <http://www.gandi.com.mx/index.cfm/id/Producto/dept/libros/pid/355187>
 c. http://www.as.com/futbol/articulo/futbol-emery-le-echo-cara-dasftb/20081105dasdaiftb_54/Tes
- (19) a. <http://www.impre.com/hoynyc/noticias/2010/8/19/salarios-miserables-impulsan-n-205654-1.html>
 b. <http://www.lajornadadeorientemexico.com.mx/2010/08/11/puebla/retazos14.php>
 c. <http://www.apologetica.org/confesion.htm>
- (20) a. <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20110331195532AA4UCHz>
 b. <http://www.jergasdehablahispana.org/index.php?pais=m%E9xico&palabra=madre&tipobusqueda=1>
 c. <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/27/>
- (21) a. <http://heduardo.blogspot.com/2009/02/diablada-punena.html>
 b. <http://www.youtube.com/watch?v=Aa6rC9U1dI0>
 c. <http://psicologia.ufm.edu/uploads/assets/publicaciones/Ensayo%20Tamura%20Salume.pdf>
- (22) a. <http://diccionario.sensagent.com/madre/es-es/>
 b. <http://shin-gadam.blogspot.com/2010/02/no-he-dormido-ni-madres.html>

- c. <http://www.enelbrasero.com/2008/08/11/paco-ibanez-hace-otro-llamado-de-compasion-a-luis-miguel/>
 - d. <http://es-la.facebook.com/pages/Yo-tmb-pienso-que-el-salon-del-grupo-253-apesta-a-madres/115819628458437>
 - e. <http://politicamexiquense.blogspot.com/2010/07/le-dieron-en-toda-la-madre.html>
- (23) a. <http://locoraphael.wordpress.com/2010/01/05/gracias-a-un-virus/>
b. <http://iluvpress-start.com/amd-revela-eyefinity-y-el-nuevo-gpu-radeon/>
c. <http://www.jergasdehablahispana.org/index.php?pais=m%E9xico&palabra=madre&tipobusqueda=1>

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio, 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Alcina Franch, Juan & José Manuel Blecua, 1975, *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- Alonso Ramos, Margarita, 2004, *Las construcciones con verbo de apoyo*, Madrid: Visor.
- Barcelona, Antonio (ed.), 2000, *Metaphor and metonymy at the crossroads: A cognitive perspective*, Berlín: Walter de Gruyter.
- Blank, Andreas, 1999, "Why do new meanings occur? A cognitive typology of the motivations for lexical semantic change", en A. Blank & P. Koch (eds.), *Historical semantics and cognition*, Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 61-90.
- Casares Sánchez, Julio, 1950, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.
- De León, Lourdes, 1992, "Locative body parts and geographic anchoring in Tzotzil acquisition", ponencia presentada en the Stanford Child Language Research Forum, abril, Palo Alto: Stanford University.
- [Diccionario del español de México], L. F. Lara, (dir.), 2010, *Diccionario del español de México*, 2.^a ed., México: El Colegio de México, en línea, <<http://dem.colmex.mx/deum.aspx>> [Consultado de agosto a noviembre de 2011].
- "Diccionario de jergas de habla hispana", en línea, <<http://www.jergasdehablahispana.org>> [Consultado de agosto a noviembre de 2011].
- Farø, Ken, 2005, "On motivation/iconicity and arbitrariness of idioms", en C. Cosme, C. Gouverneur, F. Meunier & M. Paquot (eds.), *Phraseology 2005. The many faces of phraseology. An interdisciplinary conference*, 13-15 de octubre, Louvain-la-Neuve, pp. 121-124.
- Fauconnier, Gilles, 1985, *Mental spaces: Aspects of meaning construction in natural language*, Cambridge: MIT Press
- & Mark Turner, 2002, *The way we think: Conceptual blending and the mind's hidden complexities*, Nueva York: Basic Books.

- Fernández Ramírez, Salvador, 1951, *Gramática española*, Madrid: Arco Libros.
- Fillmore, Charles J., 1976, "The need for a frame semantics within linguistics", en *Statistical methods in linguistics* 12, pp. 5-29.
- , 1982, "Frame semantics", en Han'guk Öñ Hakhoe (ed.), *Linguistics in the morning calm*, Seúl: Hanshin, pp. 111-137.
- , & Paul Kay, 1987, *The goals of construction grammar*, Berkeley: University of California.
- Foley, William A. & Robert D. Van Valin, Jr., 1984, *Functional syntax and universal grammar*, Cambridge: Cambridge University Press.
- García-Miguel, José María, 1995, *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago.
- , 2007. "Potencial valencial y tipología de argumentos", en I. Castellón & A. Fernández (eds.), *Perspectivas de análisis de la unidad verbal*, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 21-33.
- García-Page Sánchez, Mario, 2008, *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona: Anthropos.
- Goldberg, Adele, 1995, *Constructions. A Construction Grammar approach to argument structure*, Chicago: University of Chicago Press.
- Granger, Sylviane & Fanny Meunier (eds.), 2008, *Phraseology: An interdisciplinary perspective*. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- Ibáñez Cerda, Sergio, 2004, *Estructuras verbales de dos objetos. Hacia una redefinición semántica-sintáctica del fenómeno: el caso de los verbos de poner y de quitar*, tesis de doctorado, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lakoff, George, 1987, *Women, fire, and dangerous things: What categories reveal about the mind*, Chicago: University of Chicago Press.
- Lamiroy, Béatrice, 1987, "Les verbes de mouvement: emplois figurés et extensions métaphoriques", *Langue française* 76, pp. 41-58.
- Levinson, Stephen, 1996, "Language and space", *Annual Review of Anthropology* 25, pp. 353-382.
- Payne, Doris L. & Immanuel Barshi (eds.), 1999, *External possession*, Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- Pérez Paredes, María del Refugio, 2009, *Caracterización semántico-sintáctica de las partes del cuerpo en español*, tesis de doctorado, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Real Academia Española, 1973, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- , 2001, *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, 22.^a ed., Madrid: Real Academia Española, en línea <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consultado de agosto a noviembre de 2011].
- Rodríguez Cortés, Diego Armando, 2010, *Unidades fraseológicas con echar. Función y sentido*, tesis de maestría, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Svensson, Maria Helena, 2004, *Critères de figement. L'identification des expressions figées en français contemporain*, Umeå: Umeå Universitet.
- Svorou, Soteria, 1994, *The grammar of space*, Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- Sweetser, Eve, 1990, *From etymology to pragmatics: Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Valin, Robert D. & David P. Wilkins, 1996, "The case for 'effector': Case roles, agents, and agency revisited", en M. Shibatani & S. A. Thompson (eds.), *Grammatical constructions*, Oxford: Clarendon Press, pp. 289-322.
- Wotjak, G., 2006, "Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales/cvn", en *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* 1, pp. 3-31.